



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

RAD NO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	FIJACION
2019-00026	DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	DANNY RAFAEL IGLESIAS JIMENEZ	OLGA PAOLA VERGARA CAMACHO	3 DIAS	23-09-2022

De acuerdo con el Código General del Proceso, artículo 391 inciso 6°, se corre traslado a los interesados el traslado de las excepciones de mérito, por el término de TRES (3) días: Del VEINTISEÍS (26) de a las 7:30 a.m. hasta el VEINTIOCHO (28) de SEPTIEMBRE de dos mil veintidós (2022) a las 4:00 p.m.

LEONOR KARINA TORRENEGRA DUQUE  
SECRETARIA

BRTM

  
**REVISADO**  
~~Dcf 7 G> 'U'Ug'-. \$& &+ 'U'a 'Z&&#- #&\$&&~~  
LEONOR K. TORRENEGRA DUQUE  
Secretaria